

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **SEXTA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (AUSENTE); JULIO EFRÁIN ZÚÑIGA CORTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHAN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, DEL PARTIDO CONVERGENCIA (AUSENTE); JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA (AUSENTE) Y ALEJANDRO CARRASCO ORBE, DEL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO 2009, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 070/SO/04-06-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO 2009.-----
- - - 3.- INFORME 071/SO/04-06-2009, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN QUE EMITE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DERIVADA DEL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL QUE INTERPUSO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----
- - - 4.- INFORME 072/SO/04-06-2009, RELATIVO AL ENVÍO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE LA DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES EN MEDIO IMPRESO COMO ÓPTICO, UTILIZADOS EN LA PRÓXIMA PASADA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS 2008.-----
- - - 5.- INFORME 073/SO/04-06-2009, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y ALIANZA POR GUERRERO.-----
- - - 6.- INFORME 074/SO/04-06-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL FIJADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO.-----
- - - 7.- INFORME 075/SO/04-06-2009, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN LOS JUICIOS PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES, INTERPUESTO POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ANTERIOR CONSEJO ESTATAL ELECTORAL.
- - - 8.- DECLARATORIA FORMAL DE LA CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO.-----
- 9.- ASUNTOS GENERALES-----
- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS,

QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 070/SO/04-06-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO 2009. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 071/SO/04-06-2009, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN QUE EMITE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DERIVADA DEL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL QUE INTERPUSO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 072/SO/04-06-2009, RELATIVO AL ENVÍO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE LA DESTRUCCIÓN DE LOS LISTADOS NOMINALES EN MEDIO IMPRESO COMO ÓPTICO, UTILIZADOS EN LA PRÓXIMA PASADA ELECCIÓN LOCAL ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO Y DIPUTADOS 2008. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DE LA C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 073/SO/04-06-2009, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDA EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y ALIANZA POR

GUERRERO, RESPECTIVAMENTE. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 074/SO/04-06-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL PLAZO PARA EL RETIRO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL FIJADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL INFORME 075/SO/04-06-2009, RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN LOS JUICIOS PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES, INTERPUESTO POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ANTERIOR CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA DECLARATORIA FORMAL DE LA CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS, COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES; SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; AMIGOS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PÚBLICO EN GENERAL. PERMÍTASEME PREVIO A DECLARAR FORMALMENTE LA CULMINACIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, A NOMBRE DE ESTE CONSEJO GENERAL EXPRESAR LO SIGUIENTE: COMO ES CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2008, EMITIDAS EN LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD NÚMERO TEE/QSU/JIN/005/2008 Y TEE/QSU/JIN/015/2008, ACUMULADOS, ASI COMO, DE LAS SENTENCIAS DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2008, EMITIDAS EN LOS JUICIOS DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL NÚMEROS SDF/JRC-49/2008 Y SDF/JRC-52/2008, EMITIDAS POR LA CUARTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON FECHA 22 DE ENERO DEL 2009, SE EMITIÓ CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, CON FECHA TRES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN ACATO AL CALENDARIO APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SE DIO INICIO FORMAL Y LEGAL AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, CON LO CUAL SE DIO PASO AL DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A DICHO PROCESO ELECTORAL; PROCESO ELECTORAL QUE HOY CULMINA, Y QUE SE CARACTERIZÓ POR UNA FUERTE ACTIVIDAD POLÍTICA DESGLOZADA POR LOS ACTORES QUE CONVERGEN EN EL ESTADO DE GUERRERO, LO QUE GENERÓ UNA CONTIENDA DE IDEAS Y PROPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO CUAL AUGURÓ UNA CONTIENDA ELECTORAL COMPETIDA ENTRE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, CON INDEPENDENCIA DE LOS MOTIVOS QUE GENERARON EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, NOS PERMITIÓ IMPLEMENTAR ACCIONES QUE EN UN PROCESO ORDINARIO NO NOS SERÍA POSIBLE, COMO LO FUE LA IMPLEMENTACIÓN CON ESTUPENDOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, GENERADO, ELABORADO E IMPLEMENTADO POR PERSONAL DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL, LA DESIGNACION DE AUXILIARES ELECTORALES ESTATALES, CON PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES Y, LA LOGÍSTICA DE RUTAS ELECTORALES PARA LA ENTREGA Y RECOLECCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ENTRE OTROS, LO CUAL NOS DIO MAGNIFICOS RESULTADOS, COMO SE DESPRENDE DEL HECHO QUE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS, NINGUNO DE ESTOS SE SUSTENTE EN LA NULIDAD DE CASILLAS POR ACTOS RELACIONADOS CON EL INICIO, DESARROLLO Y CONCLUSIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, SINO EN ACTOS NO IMPUTABLES AL ORGANISMO ELECTORAL, ES DE RESALTAR QUE CON ESTE PROCESO ELECTORAL, EL INSTITUTO ASUME LA

RESPONSABILIDAD DE CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, TODA VEZ QUE ANTAÑO ERA ATRIBUCIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PROCESO ELECTORAL SE CARACTERIZÓ ADEMÁS POR UNA ABIERTA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE REGISTRARON CANDIDATOS PARA COMPETIR EN LA JORNADA ELECTORAL COMO FUERON, LOS PARTIDOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, LO QUE TRAJÓ CONSIGO UN ABANICO IMPORTANTE DE EXPRESIONES IDEOLÓGICAS Y POLÍTICAS, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO LA INCORPORACIÓN DE TRES DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS EN LA INTEGRACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MALINALTEPEC, GUERRERO, LO QUE CONLLEVA QUE PRÁCTICAMENTE LAS FUERZAS QUE PARTICIPARON SE ENCUENTREN REPRESENTADAS EN DICHO ÓRGANO COLEGIADO, ES NECESARIO REITERAR QUE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO EN UN CLIMA DE TRANQUILIDAD Y CIVILIDAD, SIN INCIDENTES QUE TRASCENDIERAN EL BUEN DESARROLLO DE DICHO EJERCICIO CÍVICO, AUN CUANDO DE TODOS ES CONOCIDO QUE SE AUGURABA UN ESCENARIO ADVERSO AL DESCRITO, LO CUAL SE DEBE EN BUENA MEDIDA AL PAPEL QUE JUGARON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MILITANTES Y SIMPATIZANTES, QUIENES CON SU MADUREZ POLÍTICA PROPICIARON QUE LA PARTICIPACION CIUDADANA FUERA SUPERIOR AL PROCESO ELECTORAL INMEDIATO ANTERIOR Y QUE EN SU CASO EMITIERAN SU VOTO POR EL CANDIDATO O PARTIDO DE SU ELECCIÓN. LA MADUREZ POLÍTICA CON LA QUE SE CONDUJERON LOS ACTORES POLÍTICOS QUE INCIDIERON EN LA ELECCIÓN DE MALINALTEPEC, CONDUJO A QUE LOS ACTOS QUE EN SU CONCEPTO VIOLENTARON EL DESARROLLO DE DICHO PROCESO ELECTORAL FUERAN DIRIMIDAS ANTE LOS ORGANISMOS JURISDICCIONALES, QUIENES AL RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN CONFIRMARON LOS ACTOS REALIZADOS POR LOS ORGANISMOS ELECTORALES, RESPETANDO ASÍ LA VOLUNTAD CIUDADANA EXPRESADA EN LAS URNAS, POR ELLO NUESTRO RECONOCIMIENTO AL NO INCURRIR EN ACTOS Y ACTITUDES QUE VULNERAN DERECHOS DE TERCEROS Y QUE EN SU CASO EN NADA BENEFICIAN LA PRETENCÓN HECHA VALER, ESE RECONOCIMIENTO SE HACE EXTENSIVO A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUIENES A TRAVÉS DE SUS SUPERIORES JERARQUICOS EN TODO MOMENTO AUXILIARON A LOS ÓRGANOS ELECTORALES PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN, COMO ES EL CASO DEL ACOMPAÑAMIENTO PERSONAL TANTO

EN LA ENTREGA COMO EN LA RECOLECCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASIMISMO, EXPRESO MI RECONOCIMIENTO AL PERSONAL OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES CON SU DEDICACIÓN, ESMERO Y DILIGENCIA MOSTRADA EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS, NOS PERMITIERON OBTENER LOS RESULTADOS HOY RECONOCIDOS, SE EXPRESA ADEMÁS MI RECONOCIMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUIENES CON SU ACTIVIDAD PERMITIERON MANTENER INFORMADO AL ESTADO DE GUERRERO DE LAS INCIDENCIAS Y EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL, EL PROFESIONALISMO Y OBJETIVIDAD CON LA QUE ABORDARON LAS DISTINTAS FASES DE ESTE, PERMITIÓ AL INSTITUTO LA SOCIALIZACIÓN VERAZ Y OPORTUNA DE LOS ACUERDOS, AVISOS, INFORMES, CONVOCATORIAS Y DEMÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS COMÚN. LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN UN MARCO DE CIVILIDAD, MADUREZ Y RESPETO ENTRE LOS PARTICIPANTES, NO FUERA POSIBLE SIN LA DECIDIDA INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO TANTO EN EL DÉCIMO PRIMER CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON SEDE EN TLAPA DE COMONFORT, COMO DE LOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, ESTE ÚLTIMO EN EL QUE SE GENERARON TODAS Y CADA UNA DE LAS DIRECTRICES DEL PROCESO EN COMENTO, A USTEDES SEÑORES REPRESENTANTES NUESTRO RECONOCIMIENTO PERSONAL E INSTITUCIONAL A SU LABOR, EN COADYUVAR CON LAS TAREAS DEL INSTITUTO Y, VELAR POR LOS INTERESES NO SOLO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE REPRESENTAN, SINO MÁS AÚN VELAR POR LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, CON TODA OPORTUNIDAD SE ENVIARÁN ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LA DOCUMENTACIÓN TAL Y COMO LO MANDATA NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL ESTATAL, EXPRESADO LO ANTERIOR, SOLICITO NOS PONGAMOS DE PIE Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DECLARO FORMAL Y LEGALMENTE CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----
- - - ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ: PRESIDENTE, LA INTERVENCIÓN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, MOTIVADA POR UNA NECESARIA POSTURA, SOBRE LO COMENTADO RECIENTEMENTE EN ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME HE PERMITIDO POR TANTO, ELABORAR UN DOCUMENTO QUE RESEÑA DE ALGUNA FORMA EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA UNA DE LAS TAREAS MÁS IMPORTANTES O TAMBIEN IMPORTANTES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y ME REFIERO A LA RELATIVA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PARTIDOS, O LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES, EN NUESTRO CARÁCTER DE CONSEJERO ELECTORAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO, COMPROMETIDO AL IGUAL QUE TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE INSTITUTO A UNA MAYOR TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MANIFESTAMOS LOS AVANCES Y MEJORAS QUE HEMOS IMPULSADO DESDE LA PRESIDENCIA Y DESDE EL CONSEJO GENERAL EN UN TRABAJO CONJUNTO Y COLEGIADO ADECUADAMENTE, RELATIVO A LA APLICACIÓN, AL ORIGEN Y AL CONTROL DE LOS RECURSOS, DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN EN ENERO DE 2006, PORQUE ANTES NO LA HABÍA (AHORA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN), HA PROPICIADO QUE SE CUENTE CON RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEDICADOS DE MANERA EXHAUSTIVA A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LOS PARTIDO POLÍTICOS REPRESENTADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ESTO CON LA ÚNICA FINALIDAD DE BRINDAR MAYORES GARANTÍAS A LOS GUERRERENSES RESPECTO A LA INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD CON QUE SE REALIZA LA TAREA FISCALIZADORA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES Y PRIVADOS CON QUE CUENTAN LOS PARTIDOS, A PARTIR DE JULIO DE 2007, CONTAMOS CON UN REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN SOBRE EL ORIGEN, MONTO, APLICACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES, QUE FUE CONSENSUADO CON LOS ÓRGANOS INTERNOS RESPONSABLES DE LAS FINANZAS DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN UNA DE SUS SESIONES ORDINARIAS, ESTE REGLAMENTO ESTABLECE ENTRE OTRAS COSAS, REGLAS MÁS CLARAS EN CUANTO A LOS REQUISITOS QUE DEBERÁ DE REUNIR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE

RESPALDA LOS EGRESOS EFECTUADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS; LA OBLIGACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ENTREGAR INFORMES CUATRIMESTRALES, QUE INCLUYA ÚNICAMENTE INFORMACIÓN FINANCIERA, ESTO NOS PERMITE VERIFICAR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN REGISTRANDO ADECUADA Y OPORTUNAMENTE SUS OPERACIONES; UN CAPÍTULO QUE TRATA ESPECÍFICAMENTE, ME REFIERO AL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, SOBRE LOS GASTOS QUE REALIZAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS; FACULTADES TAMBIÉN A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN PARA QUE PUEDA REALIZAR COMPULSAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, CON LOS CUALES LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAYAN REALIZADO ALGUNA CONTRAPRESTACIÓN, CONTIENE TAMBIÉN A SU VEZ DICHO REGLAMENTO, UN CAPÍTULO REFERENTE A LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CON REGLAS PARA HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO; ASIMISMO, EN NOVIEMBRE DE 2007, SE ESTABLECEN LOS PARÁMETROS PARA LA APLICACIÓN DE MULTAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVOS A SUS INFORMES ANUALES Y DE CAMPAÑA; EN NUESTRA TAREA CON EL APOYO DE CONSEJEROS Y PARTIDOS POLÍTICOS, EN LA COMISIÓN Y EN EL CONSEJO GENERAL, HEMOS SIDO PROMOTORES CONSTANTES DE LA ACTUALIZACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN. HEMOS REALIZADO CON EL APOYO DE TODOS, DIVERSOS CURSOS, TALLERES, CONFERENCIAS Y UN ENCUENTRO NACIONAL SOBRE PRERROGATIVAS, FINANCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN A PARTIDOS POLÍTICOS EN MAYO DE 2006 (DE MANERA CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS). EVENTOS QUE HAN SIDO REALIZADOS CON EL AFÁN DE BRINDAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A SUS ESTRUCTURAS FINANCIERAS, LAS BASES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA UN MANEJO Y CONTROL ADMINISTRATIVO MÁS ADECUADO, MAS TRANSPARENTE DE SUS RECURSOS, ASIMISMO, PARA BRINDAR A LA CIUDADANÍA LA CERTEZA DE QUE EL ÁRBITRO ELECTORAL, A TRAVÉS DE SU ORGANISMO FISCALIZADOR, TRABAJA PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS OTORGADOS A LOS PARTIDOS Y QUE PROVIENEN DE LAS CONTRIBUCIONES IMPOSITIVAS DE LOS CIUDADANOS GUERRERENSES; EN DÍAS RECIENTES APARECIERON COMO LO HE REFERIDO ANTERIORMENTE, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS, EN ALGUNOS, ALGUNA DECLARACIÓN DEL

SUSCRITO EN LAS CUALES REFERIMOS, ALGUNAS DE LAS DEBILIDADES DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL, QUE VAN DESDE EL RECONOCIMIENTO DE ALGUNAS IRREGULARIDADES QUE EN ALGUNOS INFORMES ANTERIORES QUE HEMOS FISCALIZADO SE PRESENTARON Y QUE AFORTUNADAMENTE EN LA ETAPA DE LA SUBSANACIÓN DE LAS IRREGULARIDADES, LO QUE PERMITE EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, HAN PODIDO SER SUBSANADAS Y RECONSIDERADAS, RECORDEMOS QUE NUESTRO REGLAMENTO ESTABLECE UN DÍA, CIERTOS DIAS DETERMINADOS PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES, OTROS DIAS DETERMINADOS TAMBIÉN EN DICHO CALENDARIO PARA SUBSANAR LAS IRREGULARIDADES Y ES PRECISAMENTE EN ESTAS ETAPAS, SOBRETUDO EN LA SUBSANACIÓN DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LOS INFORMES, EN LAS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAN RECIBIDO UN APOYO CON TRANSPARENCIA Y CON MUCHA PROFESIONALIZACION, ME REFIERO AL APOYO DE OBSERVAR ESOS ERRORES, ESAS DEBILIDADES Y EN SU CASO SUBSANARLAS PARA QUE NO PUEDAN SER CONSIDERAS EN UN DICTAMEN FINAL, DE LAS DECLARACIONES HECHAS POR UN DISTINGUIDO DIRIGENTE DEL PRD APARECIDAS EN LA PÁGINA TRES DEL PERIÓDICO “LA JORNADA” EL PASADO DOS DE JUNIO EN DONDE PARECIERA QUE EL PARTIDO CONVERGENCIA Y EL PARTIDO DEL TRABAJO INCURRIERON EN DICHAS IRREGULARIDADES, LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN, NO LAS RECONOCE COMO OBSERVADAS A DICHOS PARTIDOS DESDE NUESTRA DESIGNACIÓN EN LA COMISIÓN DE LOS DEMÁS INFORMES HEMOS DADO CUENTA Y 2008 ESTA PENDIENTE EL DICTAMEN, ES IMPORTANTE TAMBIÉN DESTACAR QUE EN DICHA ENTREVISTA SE REFIERE A UN DIAGNOSTICO EN EL SENTIDO DE QUE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HAN DADO PERMANENCIA O CONTINUIDAD A SUS EQUIPOS CONTABLES, ALGUNOS OTROS POR TANTO QUE LO HAN HECHO Y QUE MERECEN TAMBIÉN EL RECONOCIMIENTO COMO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL PARTIDO CONVERGENCIA, EL PARTIDO DEL TRABAJO, QUE GRACIAS A ESTA PERMANENCIA HAN PODIDO AVANZAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, DE ESTO TENEMOS QUE OBSERVARLO Y DECIRLO PORQUE MERECE UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL, EN SUMA LA FINALIDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN HA SIDO A AYUDAR A PERFECCIONAR LA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PARTIDOS, NUNCA, POR TANTO, HA SIDO LA DE LESIONAR LA IMAGEN DE LOS MISMOS; EN EL PREÁMBULO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL CINCO DE JULIO, EN LA QUE SE HABRÁN DE ELEGIR

DIPUTADOS FEDERALES, RECONOCEMOS LOS AVANCES QUE EN EL ESTADO DE GUERRERO HAN TENIDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SU RENDICIÓN DE CUENTAS, AUNQUE SEGUIREMOS TRABAJANDO POR PERFECCIONAR LOS ERRORES REFERIDOS; ACTUALMENTE, ESTA COMISIÓN SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS TRABAJOS DE FISCALIZACIÓN A LOS INFORMES DE CAMPAÑA DEL PASADO PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS CELEBRADOS EN OCTUBRE DE DOS MIL OCHO; ASÍ COMO DE LOS INFORMES ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL OCHO, CUYOS RESULTADOS SE DARÁN A CONOCER CON OPORTUNIDAD Y SIGUIENDO LOS PLAZOS MARCADOS AÚN EN LA REVISIÓN DE ESTOS INFORMES Y EN LA ETAPA EN LA QUE PRÁCTICAMENTE A UNOS DIAS, ENTRAREMOS QUE ES LA DE SUBSANACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS ENCONTRADAS ESTA COMISIÓN COADYUVARA AL PERFECCIONAMIENTO, CON LA ASESORÍA Y PROFESIONALISMO QUE MERECEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN SUMA LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN, LA CUAL HA SIDO RESPONSABLE DE ESTAS DECLARACIONES Y DE LA INFORMACIÓN VERTIDA, ESTABLECE QUE ES OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LOS CIUDADANOS Y DE LOS CONSEJEROS PARTICIPAR EN LOS PROCESOS ELECTORALES, POR TANTO EL TOMAR ESTA POSTURA, COMO UNA MUESTRA DE LESIÓN A LOS PARTIDOS O DE LLAMADO AL ABSTENCIONISMO, ME PARECE INCORRECTA, POR TANTO Y EN CONTRAPARTIDA, EXHORTAMOS A SEGUIR TRABAJANDO EN LA TAREA ENCOMENDADA, LA DE FISCALIZAR, LA DE ORGANIZAR LOS PROCESOS Y LA DE CÓMO CIUDADANOS VOTAR EN LAS ELECCIONES Y EXHORTAR A LOS CIUDADANOS A CONFIAR DÍA A DÍA EN LOS PARTIDOS, NO HA SIDO MÁS QUE UN EJERCICIO PARA FORTALECER EL SISTEMA FISCALIZADOR Y PARA REORIENTAR LAS DEBILIDADES DEL MISMO. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, MANIFESTÓ: BIEN YO CREO QUE COMO PRESIDENTE DE ESTA INSTITUCIÓN DEBO DECIR COMO LO HE SEÑALADO, EL DIA INCLUSO TUVIMOS UNA REUNIÓN PRIVADA DE TRABAJO PREVIO PARA ESTA SESIÓN E HICIMOS UNAS CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES, AHÍ TAMBIÉN EL CONSEJERO ARTURO PACHECO, SE COMPROMETIÓ A DAR UNA ACLARACIÓN CON RELACIÓN A LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE SE HABÍA SUSCITADO Y YO COMO TODOS MIS COMPAÑEROS, CREO SOLO INVITAMOS A QUE TODOS LOS PRESIDENTES DE COMISIÓN, CONDUZCAMOS NUESTRO ACTUAR EN TÉRMINOS DE LA LEY Y LA INFORMACIÓN QUE TENGAMOS SE LLEVE

SIEMPRE AL SENO DE LAS COMISIONES PRIMERO, TODOS RECONOCEMOS LA ARDÚA LABOR QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, SOLO SE SEÑALA QUE ES MAS CONVENIENTE CONOCER LA INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EN LA MISMA COMISIÓN Y NO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS, CREO QUE LO CONVENIENTE HUBIERA SIDO LLEVAR ESTA INFORMACIÓN PRIMERO A LA COMISIÓN, EN DONDE TODAVÍA NO HEMOS TENIDO UNA REUNIÓN CON ESE MOTIVO, NO, Y EN ESE SENTIDO, DEJAR MUY CLARO ENTONCES CON LA POSICIÓN QUE MARCA YA EL CONSEJERO ARTURO PACHECO, QUE NO ES EN ESTA REVISIÓN POR LO QUE YO ASÍ ENTENDÍ, DONDE SE ENCONTRARON FACTURAS COMO LAS QUE SE SEÑALARON EN ESOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SI NO QUE FUE EN EJERCICIOS PREVIOS Y ESTO LO COMENTO POR QUE ES UN TEMA QUE VAMOS A LLEVAR A LA COMISIÓN Y EN SU MOMENTO DEBE DE HABER UN DICTAMEN, DEBE DE VER CONGRUENCIA ENTRE LO QUE SE ANUNCIA CON LO QUE SE RESUELVE, EN ESE SENTIDO, SI TOMO LA ACLARACIÓN DEL CONSEJERO PACHECO, ME QUEDO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHAS FACTURAS DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL CONSUMO DE ALCOHOL NO EXISTEN EN EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL Y ESPERO QUE ASÍ SE REFLEJE TAMBIÉN TRABAJOS INTERNOS DE LA COMISIÓN QUE EN SU MOMENTO HABREMOS DE DAR A CONOCER ANTE ESTE CONSEJO GENERAL; INSISTO EL LLAMADO ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA QUE EL TRABAJO SEA INSTITUCIONAL, SE HAGAN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE HAYA QUE HACERSE EN LA COMISIÓN Y EN SU MOMENTO SE HAGAN DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL Y TRASPARENTARLOS COMO SIEMPRE HA SIDO LA COSTUMBRE DE ESTE CONSEJO GENERAL-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA, ALBERTO ESCAMILLA ZÚÑIGA, MANIFESTÓ: ME PARECE MUY ACERTADA LA FIJACIÓN DE POSTURA DEL CONSEJERO PACHECO, EL PARTIDO CONVERGENCIA NO TIENE YA NECESIDAD DE ACLARAR LAS AFIRMACIONES LIGERAS QUE HIZO UN MILITANTE DE OTRO PARTIDO, EN RAZÓN QUE SE HA AFIRMADO AQUÍ LA RESPONSABILIDAD QUE HAN TENIDO ESOS PARTIDOS EN EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SUS CUENTAS Y EN EL INFORME QUE CORRESPONDE A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DECIR TAMBIÉN QUE LOS AVANCES QUE SE HAN DADO INDUDABLEMENTE SON PARA EL BIEN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PARTIDOS EL MEJORAMIENTO DE SUS ARCHIVOS CONTABLES Y LA TRASPARENCIA DE LOS RECURSOS QUE SE LE OTORGAN POR FINANCIAMIENTO PÚBLICO; POR ELLO CONSIDERO QUE SON

OPORTUNAS Y CREO QUE YA NO HABÍA NECESIDAD DE HACER NINGUNA ACLARACIÓN AL RESPECTO; POR OTRO LADO LO RESCATABLE QUISIERA EXPRESAR QUE LO RESCATABLE DEL PROCESO ELECTORAL DE MALINALTEPEC, EN VOZ Y EN PALABRA DEL PRESIDENTE CONSEJERO CÉSAR RAMOS, HA EXPRESADO AQUÍ QUE FUE UN BUEN PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES EL QUE SE UTILIZÓ EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y CREO QUE LO RESCATABLE DE ESTE PROCESO ANTERIOR EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, SERÍA CONSIDERAR PARA QUE EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO Y EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN DE GOBERNADOR FUÉRAMOS PENSANDO INVITAR A TODOS LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS EN CREAR NUESTRO PROPIO PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL ÓRGANO ELECTORAL, CON ELLO IR PLANTEANDO YA LA POSIBILIDAD DE INCLUIR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ESE PERÍODO DE LA ELECCIÓN, UN PRESUPUESTO QUE ABARQUE Y CONSIDERE LA ADQUISICIÓN DE TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA ESE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES. -----

- - - POSTERIORMENTE, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ, CONCEDIDO QUE LE FUE, COMENTÓ: PRIMERAMENTE EL RECONOCER DE PARTE DEL CONSEJERO PACHECO, LA MADUREZ Y LA DISPOSICIÓN PARA PODER CONCLUIR UNA SITUACIÓN TAN INCOMODA QUE SE DIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN CUANTO A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y TAMBIÉN INSTAR OBIAMENTE A LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE QUE DENTRO DE ESTA SITUACIÓN QUE SE DA EN LA COMPROBACIÓN DE COMO GASTAMOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL FINANCIAMIENTO QUE SE NOS DA, ESFORZARNOS TAMBIÉN TODOS LOS DÍAS PARA MEJORAR ESA SITUACIÓN Y NO TENER QUE PASAR POR ESTAS CIRCUNSTANCIAS, QUE CIERTAMENTE, A VECES ES MUY DIFÍCIL EN LOGRAR LA TRANSPARENCIA, ACCIÓN NACIONAL SE HA ESFORZADO CONTINUAMENTE PARA QUE SU CUERPO EN CUANTO DE FISCALIZACIÓN Y CONTABILIDAD PUEDA LLEVAR CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA ESTA SITUACIÓN Y TAMBIÉN RECONOCER EL AVANCE QUE HA TENIDO LA INSTITUCIÓN O EL INSTITUTO, EN CUANTO A COMO NOS EXIGEN TAMBIÉN EN POS DE LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO ELECTORAL Y DE LOS MANEJOS DE PARTIDO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DEL CONSEJERO PACHECO. ---

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA

CORTES, MANIFESTÓ: PRIMERAMENTE EN RELACIÓN AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, CON ESTO TERMINA UNA ETAPA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, EN LA CUAL VOLVEMOS A INSISTIR EN BASE A UNA NUEVA LEY, EN BASE DE NUEVOS ELEMENTOS QUE SE TIENEN EN MATERIA DE DERECHO ELECTORAL, EN MATERIA DE ELECCIONES, RECONOCER EL TRABAJO REALIZADO POR ESTE INSTITUTO, QUE LLEVÓ INDEPENDIENTEMENTE POR LAS CONDICIONES QUE SE HAYAN DADO, EL DÍA DE HOY SE TERMINA ESTE PROCESO Y CONVOCAR EL DÍA DE HOY HAY VOCES EN PRENSA, VOCES EN EL SENTIDO QUE UN PARTIDO POLÍTICO PRETENDE NO DEJAR LA TOMA DE POSICIÓN EL DÍA DE MAÑANA Y HOY SALIÓ EN ALGUNOS MEDIOS, CONVOCAR A ESTOS CIUDADANOS, CONVOCAR A QUE DEN PASO, TENEMOS TODOS ELEMENTOS EN MATERIA DE PROCESOS ELECTORALES, ESTA ELECCIÓN ES PRODUCTO DE DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS ES UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, QUE IGUAL LLEVÓ TODO SU PROCEDIMIENTO, YA FUE CALIFICADO POR TODAS LAS INSTANCIAS EN LAS CUALES COMO LO MENCIONABA EL CONSEJERO PRESIDENTE, NO HUBO NINGÚN ELEMENTO EN EL CUAL SE RECONOCIERA EL DERECHO A ANULAR ALGUNA CASILLA, HUBO ELEMENTOS, ANULAR EN NINGÚN MOMENTO EL VOTO CIUDADANO Y ENTONCES CONVOCAR A ESTE PARTIDO POLÍTICO A QUE SE RESPETE LA LEY SE RESPETE LA DECISIÓN CIUDADANA, SE RESPETE EL ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA DEMOCRACIA QUE ES EL VOTO Y CONVOCAR QUE LA VIDA DE MALINALTEPEC SIGA SU CAMINO, SIGA SU CAMINO DE ADMINISTRACIÓN CIUDADANA Y QUE EL PROCESO DEMOCRÁTICO Y LOS CONFLICTOS PERSONALES LOS DEJEMOS DE LADO, ES UNA POSICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SOLICITAR A ESTOS CIUDADANOS EL RESPETO A LA LEY Y EL RESPETO AL DERECHO CIUDADANO, CON RESPETO A LA POSICIÓN DEL COMPAÑERO PACHECO, CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE ESCLARECER, QUE BUENO QUE TUVO EL VALOR DE HACERLO, QUE ESTAS CUESTIONES PUNTUALIZAR MUCHO EN EL AVANCE QUE SE HA TENIDO EN TRANSPARENCIA EN MATERIA DE ELECCIONES, QUE ESTO NO ES MATERIA DE ESTA REVISIÓN QUE SE ESTA REALIZANDO EN LA ACTUALIDAD, DEJAR QUE LOS TÉRMINOS LEGALES SE CUMPLAN Y CREO QUE ESTA POSICIÓN ABONA, ESTE ESCLARECIMIENTO ABONA AL AVANCE DEMOCRÁTICO QUE HA TENIDO EL ESTADO. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, EXPUSO LO

SIGUIENTE: SI PRIMERO EN RELACIÓN A LA CULMINACIÓN YA FORMAL DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE MALINALTEPEC, CREO QUE DEBEMOS TODOS FELICITARNOS, PORQUE EN LO ESENCIAL, COMO DICE EN EL DOCUMENTO QUE LEYÓ USTED SEÑOR PRESIDENTE, SE LLEVÓ A CABO EN GENERAL DENTRO DE UN CLIMA DE TRANQUILIDAD Y CIVILIDAD, QUE EL INSTITUTO CUMPLIÓ CON TODA SU FUNCIÓN, TODO EL PERSONAL ACTUÓ DE MANERA IMPARCIAL COMO DEBE DE SER SIEMPRE, ESTA PARTE HAY QUE RESALTARLA Y RECONOCERLA TODOS, SIN EMBARGO, IGUAL UNA VEZ MAS DECIRLO, PUES COMO PARTE DE ESTE PROCESO COMPLEJO PARA IR TRANSFORMANDO LA CULTURA DEL PASADO A UNA VERDADERA CULTURA DEMOCRÁTICA CREO QUE AUN FALTA MUCHO POR HACER, LA REALIDAD ES QUE HUBO IRREGULARIDADES, YO DIRÍA OCULTAS, ESA ES LA MODERNIDAD DE HOY, IRREGULARIDADES OCULTAS COMO LA COMPRA DEL VOTO QUE A VECES DIFÍCILMENTE SE PUEDE COMPROBAR, PERO AHÍ ESTÁN LAS DENUNCIAS QUE SE HICIERON Y PRODUCTO DE ESO ES QUE HAY TODAVÍA INCONFORMIDAD EN LOS COMPAÑEROS NUESTROS DE MALINALTEPEC, YO SOLAMENTE ABONARÍA PARA HACER UN LLAMADO A AMBAS PARTES, HAY INCONFORMIDAD EN LOS COMPAÑEROS, YO CREO QUE LOS COMPAÑEROS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DEBEN PONER TAMBIÉN SU DISPOSICIÓN PARA DIALOGAR Y SI ES NECESARIO LLEGAR A UNOS ACUERDOS QUE LE DEN ESTABILIDAD AL FUNCIONAMIENTO AL AYUNTAMIENTO, CREO QUE NO SE HABÍA DE DESCARTAR ESA POSIBILIDAD, YA HA SUCEDIDO EN OTROS MUNICIPIOS, COMO EN SAN MARCOS, QUE DURO MUCHOS DÍAS UN CONFLICTO TAMBIÉN PRODUCTO DE ESA INCONFORMIDAD Y FINALMENTE SE LLEVARON ACUERDOS, YO CREO QUE ESO SE DEBIERA HACER EN EL CASO DE MALINALTEPEC, POR QUE FINALMENTE ES NO HAY QUE MINIMIZAR EL HECHO QUE LAS FUERZAS ESTÁN AHÍ PAREJAS CON TODO DE QUE HAY UN GANADOR, PERO HAY UNA CORRELACIÓN DE FUERZAS EQUILIBRADAS Y ESO DEBIERA CONSIDERARSE PARA PONERSE A DISPOSICIÓN DE DIALOGAR Y SI ES NECESARIO LLEGAR ACUERDOS, YO ARIA BIEN ESA INVITACIÓN Y RELACIÓN AL OTRO TEMA ES IMPORTANTE TAMBIÉN EL POSICIONAMIENTO DEL CONSEJERO PACHECO EN RELACIÓN AL TEMA QUE SE A EXPUESTO Y SOLAMENTE ESTE NO QUIERO QUEDARME CON UNA OPINIÓN EN EL SENTIDO DE SU AFIRMACIÓN DE QUE ESTE HECHO NO LESIONA LA IMAGEN DE LOS PARTIDOS Y NO FOMENTA EL ABSTENCIONISMO, YO QUIERO DECIRLO QUE ES EVIDENTE QUE SI SE LESIONA POR QUE ESTAMOS EN UN CONTEXTO DE UNA CAMPAÑA ELECTORAL Y HAY UN PLAN YO DIRÍA

NACIONAL, MAS QUE ESTATAL, NACIONAL POR PROMOVER, FOMENTAR EL ABSTENCIONISMO, ESTÁN TODOS LOS ARTICULISTAS, LOS COMENTARISTAS DE LA TELEVISIÓN PRINCIPALMENTE, SI SOMOS OBSERVADORES EL OBJETIVO, LA TENDENCIA DE LOS COMENTARIOS ES DESPRESTIGIAR A LOS PARTIDOS, ES DESPRESTIGIARLOS, DESCALIFICARLOS Y TODO ESO OBVIAMENTE QUE LLEVA A UNA SITUACIÓN DE ABSTENCIONISMO EN UN PROCESO ELECTORAL, ENTONCES, ESTAS AFIRMACIONES POR SUPUESTO QUE EL CIUDADANO CUANDO VE ESTAS DECLARACIONES OBVIAMENTE QUE ABONA, ABONA A ESA DESCALIFICACIÓN A LOS PARTIDOS, A UNA DESCONFIANZA Y UNA DESCALIFICACIÓN A LOS PARTIDOS Y POR LO TANTO TAMBIÉN EN CIERTA MEDIDA AL ABSTENCIONISMO, YO QUIERO SEÑALAR ESO POR QUE CREO QUE SI ES IMPORTANTE POR LO DEMÁS YO TAMBIÉN CREO QUE ES UN AVANCE, QUE HOY LOS PARTIDOS ESTEMOS OBLIGADOS A INFORMAR DE CÓMO GASTAMOS LOS RECURSOS QUE SON DEL PUEBLO Y A INFORMAR DE MANERA CLARA, OBJETIVA Y TRANSPARENTE, ESE ES UN AVANCE DE LA LUCHA DE LA IZQUIERDA Y DE LA LUCHA POR MEJORAR LA DEMOCRACIA EN NUESTRO SISTEMA, ES CIERTO TAMBIÉN LO DIGO, HAY RESISTENCIAS EN TODOS LOS NIVELES, YO DIGO QUE ES UNA DE LAS TAREAS MÁS DIFÍCILES, EN ESTA ETAPA EN QUE NOS HA TOCADO VIVIR, LA LUCHA POR LA RENDICIÓN DE CUENTAS, Y TRASPARENTAR EL USO DE LOS RECURSOS ES DE LAS COSAS MAS DIFÍCILES DONDE YO EN LO PERSONAL CREO QUE MÁS RESISTENCIA HAY, EN LOS AYUNTAMIENTOS, EN LOS CONGRESOS, EN LOS PARTIDOS, EN TODOS LADOS, ESO HAY QUE DECIRLO TAMBIÉN, HAY RESISTENCIA, ES DE LAS TAREAS MAS DIFÍCILES, PERO EL HECHO DE QUE YA EN LA LEY SE CONSIDEREN ESTAS OBLIGACIONES Y QUE EL INSTITUTO Y LOS PARTIDOS ESTEMOS HACIENDO YA ESTE ESFUERZO POR SUPUESTO QUE HAY QUE RECONOCERLO, Y EN ESE SENTIDO EL PAPEL DE LA COMISIÓN QUE ENCABEZA EL COMPAÑERO PACHECO, POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN HAY QUE RECONOCERLO, ES UN TRABAJO Y UN ESFUERZO QUE ESTA HACIENDO EL INSTITUTO A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN, Y PUES OJALA Y QUE TODOS ABONEMOS A QUE HAGAMOS MEJOR LAS COSAS, TANTO COMO INSTITUCIÓN, COMO PARTIDOS POLÍTICOS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHA, MANIFESTÓ: YO ME VOY A REFERIR A MALINALTEPEC, PERO POR REFLEJO A LA EXPRESIÓN DE MI COMPAÑERO DEL PRD, YO QUIERO IR DIRECTO AL TEMA QUE MOTIVA MI PARTICIPACIÓN, YO TENGO QUE RECONOCER LA SOLIDARIDAD DE LOS

CONSEJEROS HACIA EL CONSEJERO PACHECO, PORQUE NO HAN EMITIDO UNA OPINIÓN AL RESPECTO DE LAS ULTIMAS DECLARACIONES, YO TENGO QUE RECONOCER LA SOLIDARIDAD DE ELLOS, HACIA SU HOMOLOGO, SIN EMBARGO, A MI ME PARECE AQUÍ HAY UNA CUESTIÓN QUE ES IMPORTANTE DESTACAR, EL HECHO DE SER CIUDADANO NO INHIBE LA LIBERTAD DE LOS CONSEJEROS OPINAR, AQUÍ LO QUE SE HA CUESTIONADO Y LO QUE CUESTIONÓ EN UN PRINCIPIO, ES EL USO Y ABUSO DE LA INFORMACIÓN QUE GENERA, UN CUERPO TÉCNICO EN APOYO A UNA COMISIÓN QUE DELIBERA COLEGIADAMENTE, ESO ES LO QUE SE CUESTIONÓ, UNO PUEDE TENER SUS EXABRUPTOS PARA HACER DECLARACIONES A DESHORAS O DESAFORTUNADAS O INCOMODAS O DESINFORMADAS TOTALMENTE COMO LA POSICIÓN DEL COMPAÑERO DEL PRD QUE CONTESTA AL DÍA SIGUIENTE, PERO BUENO ESA ES UNA CUESTIÓN PARTICULAR, AQUÍ LO QUE SE CUESTIONA ES ESA PARTICULARIDAD, EL USO Y ABUSO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR UN PERSONAL TÉCNICO QUE SIRVE A UNA INSTITUCIÓN, PODEMOS ESTAR DE ACUERDO O NO ESTAR DE ACUERDO COMO ENCABEZAN LOS PERIÓDICOS SUS NOTAS, LOS HIJOS DE LOS SEMANARIOS ALARMA PARECE QUE SE RESUCITAN, PORQUE FINALMENTE ESTO NOS IMPACTA A TODOS LOS PARTIDOS Y LOS PARTIDOS DIRÍA MUY BIEN MI COMPAÑERO ZÚÑIGA, REPRESENTANTE DEL PRI, PUES LOS PARTIDOS LOS CONFORMAMOS CIUDADANOS TAMBIÉN, Y NOS PEGA A LOS PARTIDOS QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN HAGAN ÉNFASIS EN EL ALTO COSTO DE LAS ESTRUCTURAS ELECTORALES, DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, EL CASO MAS SONADO ES LA EROGACIÓN, EL PRESUPUESTO QUE TIENE EL IFE, LA CUESTIONABLE FÓRMULA DE ASIGNACIÓN DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TODO ESO EN UN CLIMA DE INMOVILIZACIÓN CIUDADANA POR LA FAMOSA INFLUENZA, POR EL BRAZO ARMADO DEL ESPURIO CALDERON PARA ATEMORIZAR AL CIUDADANO Y POLITIZAR SU CAMPAÑA EN CUANTO A LA SEGURIDAD, OBVIAMENTE QUE ESO CONTRARRESTA, HOY HAY BLOCKS, EN LA RED HAY TODA UNA CAMPAÑA PARA DESMOVILIZAR AL CIUDADANO, ESO ES LO CUESTIONABLE QUE EL USO Y ABUSO DE LA INFORMACIÓN NOS PEGUE A TODOS LOS PARTIDOS, ESO ES LO CUESTIONABLE, FINALMENTE EL DESEMPEÑO DE LAS COMISIONES TIENEN RESULTADOS A MI ME PARECE PREMATURO AUGURAR UN RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN PORQUE SE ESTA DESARROLLANDO ESTO, HAY UN SERVICIO PROFESIONAL, HAY UN REGLAMENTO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS, PORQUE

ESTAMOS DE ACUERDO QUE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UNA GARANTÍA CONSTITUCIONAL, ES UN DERECHO INALIENABLE DE LOS CIUDADANOS, AHÍ NO HAY NINGUNA DISCUSIÓN, LO CUESTIONABLE ES LOS COMOS Y LAS FORMAS, POR ESO ESTE INSTITUTO ESTA TRABAJANDO EN UN REGLAMENTO QUE HAGA MAS PUNTUAL ESTA INFORMACIÓN; CON RESPECTO A MALINALTEPEC, PARA CERRAR OTRO PUNTO, ES LAMENTABLE EL ORIGEN DE ESTA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, ESO NO SE HA DICHO, VERDAD, CREO QUE LAS SESIONES DE TRABAJO DEBEN DE DEJAR DE SER UNA CATARSIS Y DEJAR LOS LAMENTOS A UN LADO Y SER MAS PROPOSITIVOS, SE AVANZÓ O NO SE AVANZÓ EN EL DESEMPEÑO DEL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL, POR EJEMPLO, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE EVALUAR, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE SER MAS PROACTIVOS, ENTONCES Y FINALMENTE YO ESTE TEMA NO LO QUERÍA TOCAR, PERO VEO PARECE QUE LAS MAÑAS, LAS AMENAZAS DE CUESTIONAR LA GOBERNABILIDAD ENTRA EN UNA CONTRADICCIÓN EN EL ESPÍRITU DE LOS PROCESOS ELECTORALES, SI TODO LO VAMOS A NEGOCIAR A GRITOS Y A SOMBRERAZOS, ENTONCES PARA QUÉ VAMOS A ELECCIÓN, NO PODEMOS SUJETARNOS A QUE HAYA UNA, DOS ELECCIONES SI FINALMENTE SE DECIDE EL COGOBIERNO EN UNA MESA DE NEGOCIACIÓN, ES LAMENTABLE, DESDE LUEGO QUE ES LAMENTABLE LO DE SAN MARCOS Y ES MUCHO MAS LAMENTABLE, COMO FUE EN ACAPULCO EN SU MOMENTO, CREAR TANTOS REGIDORES Y HOY LOS TENEMOS QUE RECORTAR, PORQUE HUBO UNA CORRELACIÓN DE FUERZAS QUE OBLIGÓ CREAR MAS REGIDORES, CUANDO NO TENÍA NINGÚN RESPALDO DE LEY ESO SI ES LAMENTABLE, ENTONCES ME PARECE QUE PUDIÉRAMOS LLEGAR A UN ESCENARIO MAS EFICIENTE CUANDO ESTE ÓRGANO REALMENTE SE CIUDADANICE.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, JOSE VILLANUEVA MANZANAREZ, MANIFESTÓ: EN CUANTO A LA NOTA PERIODÍSTICA APARECIDA EN LA JORNADA, EMITIDA POR EL CONSEJERO PACHECO, EN DONDE SE HABLA DE MALOS MANEJOS DE LOS PARTIDOS, RECONOCER AQUÍ EL VALOR QUE HA TENIDO EL CONSEJERO DE ACLARAR Y RECTIFICAR ESTA DECLARACIÓN, YO CREO QUE SE HA DICHO YA, LO HA SOSTENIDO EL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO, DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE DICE QUE ESTOS ERRORES SI SE HAN COMETIDO PERO EN EJERCICIOS ANTERIORES Y QUE EN TODO CASO LAS ÁREAS FINANCIERAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI HAN COMETIDO ERRORES, LOS HAN RECTIFICADO EN SU MOMENTO CON LAS SUBSANACIONES QUE SE TIENEN QUE HACER, YO

SOLAMENTE QUIERO REAFIRMAR EL PRONUNCIAMIENTO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA POR LA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ENTONCES, ESTA ES UNA DEMANDA Y UNA EXIGENCIA DE LA CIUDADANÍA, POR QUE SI CON ESTAS DECLARACIONES NO ABONAMOS NADA AL PROCESO DEMOCRÁTICO, AL CONTRARIO DESPRESTIGIAMOS A LOS PARTIDOS Y A LA DEMOCRACIA EN GUERRERO, YO CREO QUE TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS EN LA TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EN TODO CASO SI UN PARTIDO POLÍTICO NO ACATA LAS DISPOSICIONES Y LOS REGLAMENTOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE INSTITUTO, QUE SEA SANCIONADO CONFORME A LA LEY, YO CREO QUE ESE COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE ESOS RECURSOS Y NUEVA ALIANZA ACATARA TODAS LAS DISPOSICIONES, LOS REGLAMENTOS DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE EN EL FUTURO TAMBIÉN CONTRIBUYA A ESA TRANSPARENCIA Y ESA RENDICIÓN DE CUENTAS NECESARIAS. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, MANIFESTÓ: EN RELACIÓN AL ASUNTO DE MALINALTEPEC, POR LA POSICIÓN DEL COMPAÑERO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, YO QUIERO PRECISAR QUE POR SUPUESTO YO TAMPOCO ESTOY DE ACUERDO QUE DE MANERA SISTEMÁTICA Y DE MANERA PERMANENTE DESPUÉS DE CADA ELECCIÓN SE VAYA UNA NEGOCIACIÓN DE ESPACIOS, EL ASUNTO ES QUE TIENE QUE VER COMO SE HAN DADO LOS PROCESOS HASTA HOY, YO ESTOY PORQUE EFECTIVAMENTE LE ABONEMOS Y OJALA Y QUE PRONTO LLEGUEMOS UN DÍA DONDE LOS PROCESOS ELECTORALES SEAN EFECTIVAMENTE CIENTO POR CIENTO TRANSPARENTES, LIMPIOS, LEGALES, DONDE TODAS LAS PARTES QUEDEN CONVENCIDAS QUE QUIEN GANO ASÍ SEA POR UN VOTO, LO GANÓ LIMPIAMENTE, ESE ES EL ASUNTO PORQUE SI NO DIRÍAMOS NOSOTROS IGUAL EN ACAPULCO Y EN TODOS PORQUÉ IMPUGNAMOS, NO, O EN OTROS LADOS LAS IMPUGNACIONES Y LAS INCONGRUENCIAS ES POR QUE SE DA UNA SERIE DE IRREGULARIDADES COMO YA DECÍA IRREGULARIDADES OCULTAS FUERA DE LA LEY Y ESO HACE QUE OBIAMENTE QUE LAS PARTES QUEDEN INCONFORMES, PARA NOSOTROS EN EL CASO DE MALINALTEPEC, IGUAL NO LO QUERÍA DECIR ASÍ, PERO AHÍ NOS QUITARON EL TRIUNFO EN LA MESA, NO?, LOS CIUDADANOS VOTARON POR EL PRD Y POR UNA IMPUGNACIÓN EN LA MESA LE QUITARON EL TRIUNFO AL PRD Y JUNTO CON ESO AUN SE VA A UN SEGUNDO PROCESO Y DONDE NUEVAMENTE HAY IRREGULARIDADES

OCULTAS, VERDAD, Y POR LO TANTO AHÍ ESTA LA INCONFORMIDAD, CUANDO LLEGUEMOS Y OJALA QUE SEA PRONTO QUE SEAN LOS PROCESOS COMO TODOS LO ESPERAMOS, REALMENTE DEMOCRÁTICOS, YO DIGO EFECTIVAMENTE ESTAREMOS EN OTRA FASE DONDE DEBEMOS RESPETAR ASÍ SEA POR UN VOTO, PERO EN ESTOS CASOS, YO CREO QUE HAY TODAVÍA PROBLEMAS Y PRODUCTO DE ESO A LA MEJOR PARA DARLE ESTABILIDAD ES QUE A VECES ES NECESARIO DIALOGAR Y COMO YO DECÍA LLEGAR A UNOS ACUERDOS, YO LLAMO PARA QUE EFECTIVAMENTE ESA DISPOSICIÓN EXISTA EN CASO DE MALINALTEPEC, SI ESTA ES LA VOLUNTAD Y SINO ESPEREMOS HABER QUE PASA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTÉS, QUIEN EXTERNÓ: PRECISAMENTE EL AVANCE ES ESE, EL AVANCE DEMOCRÁTICO ES LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES, DONDE NO ES QUE SE LE HAYA QUITADO EL TRIUNFO EN LA MESA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRECISAMENTE LA LEY ESTABLECE UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO CUANDO EXISTEN CIERTOS ELEMENTOS Y ENTONCES SE REPONE EL PROCEDIMIENTO Y VAMOS A UNA ELECCIÓN IGUAL TUVIERON LA LIBERTAD TODOS LOS CIUDADANOS DE SALIR A VOTAR, POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS NO SE SI SE HA LAMENTABLE O NO LAMENTABLE EL HECHO DE QUE HAYA UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO PERO A FIN DE CUENTAS ES ALGO QUE REGLAMENTA LA LEY, QUE ESTABLECE LA LEY Y ENTONCES EL AVANCE DEMOCRÁTICO ES ESE, QUE EN LA LEY SE REGLAMENTE LA MANERA DE REPONER BAJO CIERTAS CIRCUNSTANCIAS REPONER EL PROCEDIMIENTO, ENTONCES YO CREO QUE EL AVANCE DEMOCRÁTICO ES EL RESPETO DEL VOTO, EL VOTO CIUDADANO PRECISAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PRD DECÍA ES QUE HAY VICIOS OCULTOS, PERO EN NINGÚN MOMENTO FUE PROBADO EN NINGUNA INSTANCIA EL HECHO DE QUE EXISTIERA ESE TIPO DE VICIOS OCULTOS, ENTONCES, EL PROCESO ELECTORAL DEL CINCO DE OCTUBRE NO ES QUE HAYA TERMINADO EL CINCO DE OCTUBRE, PRECISAMENTE EL DÍA DE HOY TERMINA ESTE PROCESO ELECTORAL BAJO UN NUEVO RÉGIMEN, BAJO UNAS NUEVAS CIRCUNSTANCIAS Y DONDE SE BUSCÓ RESPETAR EL DERECHO FUNDAMENTAL DE LOS CIUDADANOS QUE ES EL DE VOTAR Y SER VOTADOS, ENTONCES PRECISAMENTE YO NO COMPARTO QUE SE LES HAYA QUITADO EN LA MESA, HAY REQUISITOS LEGALES Y ESOS REQUISITOS LEGALES DIERON LA OPORTUNIDAD A LOS CIUDADANOS DE MALINALTEPEC, DE EJERCER SU VOTO Y DE OTORGARLE EL VOTO A

LA MEJOR OPCIÓN QUE TUVIERON EN EL MOMENTO PARA LLEVAR AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AL AYUNTAMIENTO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL J. INÉS BETANCOURT SALGADO, EXTERNÓ: MI INTERVENCIÓN VA BÁSICAMENTE EN DOS MOMENTOS, Y VA PARA NUESTRO AMIGO EL CONSEJERO PACHECO Y QUE LE VOY A COMENTAR Y SE LO COMENTO DE UNA MANERA FRATERNAL, SIN CAUSAR ENOJO NI ENCONO, Y ME MOTIVA TAMBIÉN POR LA APRECIACIÓN QUE DA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL SENTIDO O AL MENOS YO LO INTERPRETO DE QUE AL MENOS ESA SOLIDARIDAD QUIZÁ SE ENTIENDA COMO UNA FORMA DE ESTAR DE ACUERDO CON ALGUNAS DECLARACIONES QUE SALIERON ESTABLECIDAS EN LOS DIFERENTES MEDIOS Y NO ES DE ESA MANERA, RECONOZCO AMPLIAMENTE TODA LA SERIE DE TRABAJOS Y DE BENEFICIOS QUE HA REALIZADO LA COMISIÓN QUE PRESIDE EL COMPAÑERO PACHECO, ES DECIR, DESDE EL DOS MIL CINCO QUE TOMA PROTESTA COMO CONSEJERO Y A SU VEZ TOMA PROTESTA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, HA HABIDO GRANDES AVANCES QUE HAN SERVIDO EN EL BENEFICIO DE QUE AHORA LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENGAN MAS HERRAMIENTAS PARA COMPROBAR CON MAS EFICACIA INCLUSO LA MISMA COMISIÓN EN UN PRIMER TIEMPO LES DA LA FACILIDAD DE QUE SUBSANEN ANTES DE INICIAR ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y ESO FINALMENTE ES DE RECONOCERSE EN EL CONSEJERO QUE HA ACTIVADO ESTA COMISIÓN, QUE PRÁCTICAMENTE ANTES DEL 2005, PUES ESTABA MUERTA Y NO ABONABA Y NO BENEFICIABA EN NADA A QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMPROBARON DE UNA MANERA EFICAZ, PERO ESO POR SUPUESTO Y TOMANDO YA ESPECÍFICAMENTE EN UN SEGUNDO MOMENTO LAS DIFERENTES DECLARACIONES QUE PARA MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA NO ABONAN EN LO MAS ABSOLUTO EN LA DEMOCRACIA Y NOSOTROS COMO ÓRGANOS ELECTORALES Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ACTORES PRINCIPALES TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR EN LA DEMOCRACIA EN NUESTRO ESTADO, ES MUY CIERTO QUE HAY UN DESCRÉDITO EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AHORA EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES POR LA ESCASA TRANSPARENCIA QUE HAY DE LOS RECURSOS, ME RESERVO LA IDEA DE QUE HAN PASADO DIFERENTES SITUACIONES DE VERGÜENZA EN ALGUNOS PARTIDOS, MAS SIN EMBARGO, ESTANDO TAN CLARA Y TAN PALPABLE ESE AUSENTISMO EN LAS URNAS YO CREO QUE ESTO SI ABONA PARA QUE EL CIUDADANO PARA QUE EL ELECTOR NO ACUDA AL VOTO, EN ESE

SENTIDO POR SUPUESTO DE MANERA PERSONAL NO COMPARTO ESAS DECLARACIONES SI ES QUE LAS LLEGO A MANIFESTAR DE ESA MANERA EL CONSEJERO O QUE MAL CABECEARON QUIZÁ LA NOTA, TAMBIÉN DÉMOSLE ESE BENEFICIO DE ESA MANERA, YO DE MANERA PERSONAL NO ESTOY DE ACUERDO, CREO QUE TODOS SOMOS RESPONSABLES COMO SERVIDORES PÚBLICOS DE UNA TRAMO DE EJERCICIO QUE TENEMOS NOSOTROS Y FINALMENTE CADA UNO DE NOSOTROS PODEMOS RESPONDER ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE ALGÚN JUICIO DE RESPONSABILIDADES, Y PORQUÉ NO, HASTA JUICIO POLÍTICO SOMOS SUJETOS, YO DE ESA PARTE ME DESLIGO PRÁCTICAMENTE CONCEDIENDO EL BENEFICIO DE QUE SI LO MANIFESTÓ O NO LO MANIFESTÓ MI COMPAÑERO CONSEJERO O LO MAL CABECEARON TAMBIEN PORQUE NO, PERO NO ESTOY DE ACUERDO POR SUPUESTO TAMBIÉN Y EN ESE SENTIDO MAS QUE SOLIDARIZARME ESPECÍFICAMENTE CON ESA DECLARACIÓN, ME SOLIDARIZO POR LO QUE PUEDAN SUFRIR ALGÚN MENOSCABO LOS PARTIDOS POLÍTICOS. - - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL. ARTURO PACHECO BEDOLLA, ARGUMENTÓ: EN PRIMER LUGAR SI SON CUIDADOSOS Y CAUTELOSOS EN LA INTERVENCIÓN NO HAY EN NINGÚN PÁRRAFO VAN A ENCONTRAR EL QUE EL SUSCRITO SE DESDIGA DE LO QUE HA DICHO, NO LO VAN A ENCONTRAR, LA INTERVENCIÓN HA SIDO CON LA FINALIDAD DE ACLARAR LO QUE SI HEMOS DICHO Y LO QUE NO HEMOS DICHO Y ESO LO DIJIMOS CON CLARIDAD RESPECTO AL PT Y CONVERGENCIA YA SE ACLARO ESA PARTE, PARA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUIEN REvisa, PORQUE SÍ REvISO, COMPAÑERO BETANCOURT, YO VENGO A MI TRABAJO DIARIAMENTE, DIARIAMENTE VENGO A MI TRABAJO, SI A USTED LE PARECE INNECESARIO QUE HAGA USO DE LA VOZ PARA EXPRESAR LAS DEBILIDADES DE UN SISTEMA, A MÍ ME PARECE INNECESARIO QUE USTED EVIDENCIE O TRATE DE EVIDENCIAR LAS POSTURAS DE SU COMPAÑERO CONSEJERO, CON EL QUE DEBIERA TENER VERDADERA SOLIDARIDAD, NO PRETENDO ENTRAR A UN DEBATE SI USTED HACE USO DE LA PALABRA, NO VOY A ENTRAR A EL, YO VENGO DIARIO A MI TRABAJO Y SE LO QUE PASA EN MI TRABAJO Y SE LO QUE PASA CON LOS INFORMES, CON LA COMISIÓN DEL PREP QUE USTED PRESIDE, NO VOY A PELEAR PERO EN CONCRETO LA IDEA BÁSICA ES Y CON MUCHO VALOR NO ME HE DESDICHO DE LAS COSAS, POR FAVOR EN ESTE PAÍS HAY EJEMPLOS BASTANTES PARA ESTABLECER QUE HEMOS IDO AVANZANDO, HEMOS IDO AVANZANDO SI HABLAMOS DEL MANEJO DE RECURSOS, CITEMOS PEMEX, CITEMOS OTRO TIPO DE SITUACIONES, EL DINERO QUE SE HA HECHO CON LOS

SINDICALIZADOS Y LA FORMA EN LA CUAL SE CONDUJERON PROBABLEMENTE LOS ÓRGANOS ELECTORALES TIEMPO ATRÁS, CUANDO INCLUSO EL PODER EJECUTIVO TENÍA EL CONTROL, HOY LAS COSAS HAN CAMBIADO, SI CAUSÓ Y CAUSA PROBLEMA EL HECHO DE MANIFESTAR LAS DEFICIENCIAS DE UN SISTEMA QUE POCO A POCO HA EVOLUCIONADO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, YO RECONSIDERO, DIJE BUENO, PARECIERA QUE EL PT Y CONVERGENCIA CONCRETAMENTE HICIERON, COMETIERON ESOS ERRORES, ACTUALMENTE NO HEMOS ENCONTRADO RESPECTO A ESOS PARTIDOS ESAS SITUACIONES Y YA, NO ME ESTOY DESDICIENDO, CONCRETITO, ADEMÁS NO LO DIJE YO, LO QUE HEMOS ASEGURADO DE QUE ALGUNOS PARTIDOS HAN MANTENIDO, LE HAN DADO CONSTANCIA A SUS EQUIPOS CONTABLES Y QUE DE ESA FORMA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN HE OBSERVADO QUE ESO LE GENERA A LOS PARTIDOS, RENDIMIENTO, ESTABILIDAD, ESO NO ES MALO, QUE ME DIGAN A MÍ SI ESTOY COMETIENDO UN ERROR, PERO TAMBIÉN APRENDO DE LAS COSAS, SI LA POLÍTICA DE MEDIOS O DE LA INFORMACIÓN TIENE QUE VER CON LO QUE EN UN MOMENTO DIJO EL CONSEJERO JORGE ALBERTO DE ACOMPAÑAR LAS DECISIONES DE MANERA COLEGIADA, PUES VAYAMOS ENTRANDO A ESO PERO PARA TODOS, EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ME CUESTIONABA QUE YO VOY COMO ANALISTA A LOS EVENTOS, ME INVITAN, PUES VOY, YO NO PRETENDO REPITO ENTRAR, PERO TAMPOCO Y EN ESTE PLENO MENOS ANTE LOS MEDIOS VOY A QUEDAR COMO EL TIPO QUE SE DESDIJO, NO, CON VALOR LES DIGO, REVISEN SI QUIEREN DESDE AÑOS ANTERIORES HA HABIDO INCONSISTENCIAS Y PROBLEMAS EN LOS INFORMES QUE HEMOS COADYUVADO TODOS QUE HEMOS AYUDADO Y QUE HEMOS DICHO, HABER PARTIDO ESTO NO, SUBSÁNALO, Y POR ESO NO LLEGA AL DICTAMEN Y DÍGANME ESO NO ES DE RECONOCERSE, NO ES RECONOCER QUE ESTAMOS COMO CONSEJERO ELECTORAL COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS, DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO, NO ME VOY A VER, REPITO, NI LO PERMITIRÍA VERME COMO UN MEDIOCRE, COMO EL QUE DIJO Y SE DESDIJO, NO, NO LO VOY HACER, LO QUE HE DICHO RESPETUOSAMENTE QUE RESPECTO A ESOS PARTIDOS LA SITUACIÓN ES DE LA FORMA EN QUE YA LO DIJE, YA LO ASEVERÉ, Y DE ALGUNOS OTROS TRABAJAREMOS MAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CONSIDEREN LA OPINIÓN DE ALGUIEN QUE ESTA EN LA COMISIÓN, QUE SI EL DEJAR A SUS EQUIPOS CONTABLES COMO TAMBIÉN LO HA HECHO EL PAN A SUS CONTADORES LES HA REDITUADO QUE LA EXPERIENCIA DE CINCO AÑOS DE SIETE AÑOS SE

REFLEJEN QUE SUS INFORMES NO TENGAN OBSERVACIONES, HAGÁMOSLO, PERO NO ME VENGA A MI EL CONSEJERO BETANCOURT A DECIRME COMO QUE ME VA ENSEÑAR CLASES DE MORAL O DE ÉTICA Y REPITO YO ESTOY AQUÍ COMPAÑERO, DIARIO EN MI TRABAJO, SE LO QUE PASA, NO DEJÓ DE ASISTIR A LOS EVENTOS POR ESTAR EN OTRAS ACTIVIDADES, NO ME VENGA USTED CON CALIDAD MORAL, NO LO ACEPTARÍA, ENTONCES YO NO VOY A ENTRAR AL DEBATE DIGAN LO QUE DIGAN, YO TERMINO MI INTERVENCIÓN, HE HECHO LO CORRECTO, LA COMISIÓN HA AVANZADO, TENEMOS REGLAMENTO, TENEMOS COORDINACIÓN, TAMPOCO ME ATRIBUYAN QUE SI EL CINCO DE JULIO LA GENTE NO SALE A VOTAR ES PORQUE PACHECO DIJO QUE HABÍA DEFICIENCIAS, POR FAVOR, YO LO QUE CREO ES QUE HEMOS HECHO LAS COSAS BIEN Y SI EXISTEN INDICIOS DE UNA VIOLACIÓN A LA LEY ELECTORAL PUES ADELANTE, PERO QUE MI COMPAÑERO CONSEJERO ME ENJUICIE, ME PARECIERA FALTÓ DE SOLIDARIDAD, PORQUE HABER QUIEN SALE PERDIENDO.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL, J. INÉS BETANCOURT SALGADO, RESPONDIÓ: HABER CONSEJERO, LAMENTO Y LO LAMENTO PROFUNDAMENTE EL GIRO QUE TOMÓ, YA ES DEBATE, CREO, NO PRETENDAS QUE NO LO SEA, EN UN PRIMER MOMENTO ESTABLECÍ QUE RECONOZCO TODOS LOS AVANCES QUE HA TENIDO LA COMISIÓN EN BENEFICIO DE LA COMPROBACIÓN O DE LA TRANSPARENCIA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SI ES OBLIGACIÓN APARTE COMO UNA ATRIBUCIÓN DE LA COMISIÓN QUE USTED PRESIDE, REVISAR EXHAUSTIVAMENTE CADA UNO DE LOS DINEROS QUE SE GASTAN PORQUE SON DINEROS PÚBLICOS QUE GASTAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESTA USTED NO COMO DERECHO ES SU OBLIGACIÓN, MAS SIN EMBARGO, TIENE TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN ÉTICA, MORAL PROFESIONAL DE QUE ESA INFORMACIÓN LA GUARDE Y AL PARECER USTED NO LA GUARDO, BÁSICAMENTE ERA SOBRE ESE PUNTO, SI USTED TAMBIÉN LE DI EL BENEFICIO DE LA DUDA, ACUÉRDESE DE QUE TAMBIÉN ES POSIBLE QUE SE HAYA MAL CABECEADO O QUE NO HAYA DADO USTED ESA INFORMACIÓN A MI NO ME CONSTA, YO NO TENGO EL AUDIO, PERO PARA MI POR SUPUESTO QUE SI EN UN PRIMER MOMENTO RECONOCÍ TODOS LOS AVANCES QUE HA TENIDO LA COMISIÓN Y NO SE MOLESTE CONSEJERO SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO COMPARTO EL HECHO DE QUE SE VENTILEN LAS COSAS EN LOS MEDIOS, CUANDO CONSIDERO QUE USTED DEBIÓ DE GUARDAR SECRECÍA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, COMENTÓ: QUISIERA COMO PRESIDENTE DEL INSTITUTO Y COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN, QUE EL CONSEJERO PACHECO, NOS ACLARE AQUÍ PÚBLICAMENTE COMO LO HIZO SI EXISTEN O NO ESAS FACTURAS Y A QUE PARTIDO CORRESPONDEN, POR QUE EN UN PRIMER MOMENTO DIJO QUE EL PAN NO ESTABA EN ESE PAQUETE, CONSECUENTEMENTE TODOS LOS PARTIDOS ESTABAN INCLUIDOS, HOY DICE QUE PT Y CONVERGENCIA NO, Y QUIERO PENSAR ENTONCES QUE SI HAY FACTURAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTIDOS, INSISTO, YO HICE EL LLAMADO Y LO VUELVO HACER PARA QUE SEA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DONDE ESTOS ASUNTOS SE VENTILEN COMO DEBE DE SER, SIN EMBARGO, SE HAN LLEVADO A UN PLANO DE COMUNICACIÓN TAL QUE SI CREO QUE SI CONSEJERO, SIN ENTRAR A UN DEBATE, SIN QUE ESTO SEA UNA REPLICA NI CONTRA REPLICA, QUE SI EFECTIVAMENTE USTED YA REALIZO UNA REVISIÓN PORQUE HASTA DONDE YO TENGO ENTENDIDO LOS TÉRMINOS QUE MARCA USTED EN LA MISMA COMISIÓN Y QUE NOS DIO A CONOCER, LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES QUE ES DE SESENTA DÍAS, ES DEL 13 DE MAYO AL 4 DE AGOSTO, LA REVISIÓN DE CIENTO VEINTE DÍAS DEL DOS DE ENERO AL VEINTITRÉS DE JUNIO, LA SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DEL 24 DE JUNIO AL 14 DE JULIO LAS DE LOS INFORMES ANUALES DEL 5 DE AGOSTO AL 25 DE AGOSTO Y PUES COMO EN LA COMISIÓN NO NOS HA INFORMADO, NO NOS HAN CONVOCADO PARA DECIRNOS EN QUE ETAPA SE ENCUENTRA, SI YA CULMINÓ LA REVISIÓN O NO, PUES SI ME GUSTARÍA QUE EN LA COMISIÓN SE AGOTARA ESTA PARTE, INSISTO A MI ME PREOCUPA MUCHO QUE GENEREMOS UNA SITUACIÓN EN LA QUE PRIMERO SOLO UN PARTIDO, NO, AHORA TRES NO, Y QUE PASA CON LOS DEMÁS Y ES UNA CUESTIÓN QUE VAMOS A LLEGAR A DICTAMINAR, YO SI CREO QUE AHÍ DEBEMOS DE SER RESPONSABLES TODOS PARA ACLARAR Y SI SE TRATA DE TRANSPARENTAR LA INFORMACIÓN DÉMOSLA CORRECTA Y COMPLETA Y YO CREO COMO LO DICE LA LEY, SIEMPRE LA INFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DEBE DE SER AUTORIZADA EN CUANTO A SU PUBLICACIÓN, EN CUANTO A SU DIFUSIÓN, POR EL CONSEJO GENERAL, EN ESE SENTIDO YO SI LE PREGUNTARÍA DIRECTAMENTE QUE INFORME, QUE DEJE CLARO AQUÍ SI ESAS FACTURAS EXISTEN EN ESTE EJERCICIO Y DE EXISTIR A QUÉ PARTIDOS CORRESPONDEN. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO ELECTORAL, ARTURO PACHECO BEDOLLA, EXTERNÓ: PRESIDENTE, YO NO VOY A CAER EN SU JUEGO,

PARECIERA QUE ES DIRIGENTE DE PARTIDO, PERO BUENO, VAMOS A CONVOCAR Y VAMOS A REENCAUSAR LAS COSAS, NO VOY A DEBATIR CON NADIE, ME REFIERO A LA PRENSA Y A LOS MEDIOS Y A LA CIUDADANÍA MI RESPETO, SEGUIRÉ TRABAJANDO, SEGUIRÉ VINIENDO DIARIO A MI TRABAJO Y VAMOS EN SU MOMENTO LE VOY A DAR TODA LA INFORMACIÓN QUE USTED ME PIDE, ESPERANDO LLEGUE PUNTUAL A LAS REUNIONES. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ES PRECISAMENTE EN EL MISMO SENTIDO, PARECIERA QUE TENEMOS UN DOBLE DISCURSO, POR UN LADO ESTAMOS ACLARANDO UNA SITUACIÓN Y POR OTRO LADO DECIMOS YO NO ME DESDIGO, SE DIJO O NO SE DIJO, PRIMERO SE ACLARA PERO DICE, PERO YO NO ME VOY A DESDECIR, SI VOY A LIMPIAR A TRES PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS DEMÁS LOS VAMOS A DEJAR ASÍ, ESTAMOS EN UN PROCESO DE REVISIÓN QUE LA LEY ESTABLECE, ENTONCES POR UN LADO SI DIJE, ACLARÓ, O POR OTRO LADO NO DIJE Y NO ACLARO, O QUE ES LO QUE ESTA SUCEDIENDO, HEMOS RECONOCIDO EL VALOR DEL CONSEJERO PACHECO Y DE REPENTE NOS DICE, ES QUE LO QUE DIJE SI LO DIJE, LO QUE QUISE ACLARAR QUE DIJE QUE NO DIJE, SI LO DIJE, ENTONCES ESCLARÉZCANOS LA POSICIÓN POR QUE A FIN DE CUENTAS ESTO, PRIMERO DECÍAMOS QUE ABONA Y AHORA YA NO ABONA O NO EMBONA POR QUE A FIN DE CUENTAS NO SABEMOS A FIN DE CUENTAS QUE SE DIJO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, QUIEN MANIFESTÓ: YO ME VOY REFERIR EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA HA INFORMAR AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL SOBRE UNA ACTIVIDAD QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DE JUNIO, EN EL INSTITUTO ELECTORAL CON MOTIVO DEL CUARTO PARLAMENTO INFANTIL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE GUERRERO, CON MOTIVO DE ESTO, EL INSTITUTO ELECTORAL PARTICIPA COMO ORGANIZACIÓN COADYUVANTE DE LOS TRABAJOS DEL CUARTO PARLAMENTO INFANTIL DE AHÍ QUE EN EL INSTITUTO A PARTIR DE LAS 9:30 HORAS SE TIENEN UNA SERIE DE ACTOS IMPORTANTES EN TÉRMINOS DE COADYUVANCIA DEL PARLAMENTO INFANTIL, CONCRETAMENTE VAMOS A OFRECER UN ALMUERZO A LOS NIÑOS, QUE UN DIA ANTES PARTICIPARON EN EL CUARTO PARLAMENTO INFANTIL EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y DESPUÉS DE ESTE ALMUERZO SE TENDRÁ VERIFICATIVO LA SESIÓN COMO USTEDES

SABEN, LA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL Y UNA VEZ TERMINADA LA SESIÓN SE LLEVARA A CABO UN TALLER DE FORJADORES DE LA DEMOCRACIA QUE ES UN EJERCICIO INTERACTIVO EN EL QUE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS DE GUERRERO Y SON PARLAMENTARIOS PUES VAN A INTERACTUAR CON ELLOS MISMOS EN GRUPOS COLECTIVOS Y SE VA A REFLEXIONAR SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA, DE TAL MANERA QUE ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS Y LES INFORMO A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE A PARTIR DE LAS NUEVE TREINTA DE LA MAÑANA ESTEMOS AQUÍ EL DÍA MIÉRCOLES DIEZ PARA SER ANFITRIONES DE LOS NIÑOS QUE VAN A PARTICIPAR EN EL CUARTO PARLAMENTO INFANTIL. -----
 - - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
 CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
 ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
 CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
 CONSEJERA ELECTORAL**

**C. NIDIA VALDEZ SÁNCHEZ
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 ACCIÓN NACIONAL**

**C. JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES
 REPRESENTANTE DEL PARTIDO
 REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
CONVERGENCIA**

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. ALEJANDRO CARRASCO ORBE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
SOCIALDEMOCRÁTICA.**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2009.